

RESOLUCIÓN No. 23-2024

**SUBCONTRALORÍA ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS:
Guatemala, veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro.**-----

CONSIDERANDO:

Que la Contraloría General de Cuentas para la adquisición de sus bienes y servicios, está obligada a seguir los procedimientos que estipula la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala.

CONSIDERANDO:

Que con fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro se suscribió el Contrato Administrativo Número DA-07-2024 que documenta adquisición de "LICENCIAMIENTO DE SOLUCIÓN DE DETECCIÓN DE INDICADORES DE COMPROMISO Y MITIGACIÓN DE AMENAZAS"; suscrito por el Director de la Dirección Administrativa de la Contraloría General de Cuentas y el Gerente General y Representante Legal de la Entidad Mercantil SSEGURAS GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

POR TANTO:

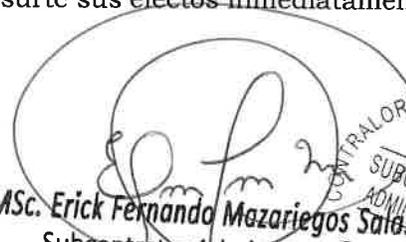
Con fundamento en lo que preceptúan los artículos 11, 21 Bis, 21 Ter y 21 Quáter del Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, lo preceptuado en los artículos 2, 9 y 48 del Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado; y los artículos 5 y 42 del Acuerdo Gubernativo Número 122-2016 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, este Despacho

RESUELVE:

1. APROBAR EL CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO DA-07-2024 QUE DOCUMENTA ADQUISICIÓN DE "LICENCIAMIENTO DE SOLUCIÓN DE DETECCIÓN DE INDICADORES DE COMPROMISO Y MITIGACIÓN DE AMENAZAS", de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro, suscrito por el Director de la Dirección Administrativa de la Contraloría General de Cuentas y el Gerente General y Representante Legal de la Entidad Mercantil SSEGURAS GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA; por un monto de ochocientos ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q. 885,850.00), valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-, garantizado con Fianza cumplimiento de contrato Clase C guion dos (C-2) Póliza dos millones cuatrocientos un mil novecientos veintitrés (2401923), emitida por Seguros Privanza, Sociedad Anónima, con fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro y recibida en el Departamento de Compras y Suministros de la Dirección Administrativa de la Contraloría General de Cuentas con fecha diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, hasta por la suma de ochenta y ocho mil quinientos ochenta y cinco quetzales exactos (Q. 88,585.00), equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato.

2. La presente Resolución surte sus efectos inmediatamente.

3. COMUNIQUESE.


MSc. Erick Fernando Mazariegos Salas
Subcontralor Administrativo
Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Resolución No. 23-2024

Hoja No. 1